

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2852 *Resolución de 3 de marzo de 2015, del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 43, de 20 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector Administrativo Tributario, perteneciente a la escala de Administración General, escala de Administración Especial, subescala Administrativa Servicios Especiales y clase cometidos especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos en la forma prevista en las Bases.

Pozuelo de Alarcón, 3 de marzo de 2015.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, Almudena Ruiz Escudero.